

Sesión Ordinaria En la Villa de Fuente Alamo
 del Sabado seis a seis de Febrero de mil ochocientos
 de Febrero de mil seiscientos y nueve reunidos en el
 ocho cientos sesenta y nueve local de costumbres. a deliberar
 la y nueve, sesión Ordinaria, los S^{os} Alcaldes.

Andres Gimenez
 Antonio Gubernan

D. Andres Gimenez Gimenez D. An-
 tonio Gubernan Vivancos y S^{os} Con-
 cepales D. Miguel Marin Garcia Decano
 D. Agapito Beltran Manrua D.
 Mariano Merino Hernandez = D. Al-
 fonso Pagan Barrios = D. Jose Gar-
 cia Legar = D. Sidro Garcia Garcia.
 D. Lorenzo Pagan Rubio = D. Jose Gar-
 cia Guerrero y Regidor Sindico D.
 Andres Gimenez Celdran: bajo las

Andres Gimenez

Antonio Gubernan

Agapito Beltran

Miguel Marin

Alfonso Pagan

Sidro Garcia

Jose Garcia

Lorenzo Pagan

presidencia del S^o Alcalde Prime-
 ro D. Andres Gimenez Gimenez, el
 que despues de leido y aprobada el
 acta anterior Dijo: Que le constaba
 por los antecedentes de la Secretaria
 y del archivo, que esta Villa tiene
 creditos contra el Estado, entorpecidas
 reclamaciones no pudiendo hacerlas
 por si los individuos que componen
 el Ayuntamiento debia entablarse
 por medio de apoderado, que repre-
 sente legitimamente los derechos
 de la corporacion, como lo hizo
 el anterior Municipio en once de
 Julio del año proximo pasado de
 mil ochocientos sesenta y siete
 sombrando al efecto, a D. R.

